

## **LAS REPRESENTACIONES DE LOS MIGRANTES CHILENOS EN EL DISCURSO DE LA IGLESIA NORPATAGÓNICA (ARGENTINA) EN EL MARCO DEL CONFLICTO DEL BEAGLE (1977-1985)<sup>1</sup>**

*The representations of chilean migrants in the speech of the norpatagonic church (argentina) in the framework of the beagle conflict (1977-1985)*

**ALFREDO AZCOITIA**

CITECDE/UNRN, Argentina  
alfazkoitia@hotmail.com

**ANA INÉS BARELLI**

CONICET/IIDyPCa/UNRN, Argentina  
inesbarelli@hotmail.com

Recibido: 5.02.2019

Aceptado: 20.03.2020

---

1 Este trabajo es una versión corregida y ampliada de la ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Barcelona, España entre los días 23 y 26 de mayo de 2018.

### Resumen

A fines de la década del setenta, la disputa por la delimitación del canal Beagle abrió una etapa en las relaciones entre Argentina y Chile signada por una tensión creciente que estuvo a punto de derivar en una guerra. En este marco, el artículo propone analizar la forma en que la Iglesia norpatagónica interpeló en la escena pública los discursos que construían a Chile como “vecino expansionista”. Comenzaremos recorriendo la prensa regional con el objetivo de dar cuenta de las características y la circulación de dichos discursos para abordar luego la forma en que lo confrontó la Iglesia argentina. Finalmente, nos centraremos en el análisis de las intervenciones públicas de Iglesia norpatagónica para identificar su singularidad al momento de antagonizar con las representaciones xenófobas que circularon profusamente por la región con mayor presencia de migración chilena en el país. Entre las principales conclusiones del trabajo se destaca que frente al binarismo guerra-paz que construye la confrontación entre el discurso nacionalista territorial y el clerical, la Iglesia Norpatagónica se inscribe en este último pero desde una perspectiva propia que introduce al migrante chileno como actor central del drama que acechaba.

**Palabras claves:** Iglesia- Norpatagonia- Beagle- Discursos

### Abstract

At the end of the seventies, the dispute over the delimitation of the Beagle Channel opened a stage in relations between Argentina and Chile marked by a growing tension that was about to lead to a war. In this context, the article proposes to analyze the way in which the Norpatagonian Church intervened in the public arena the discourses that built Chile as an "expansionist neighbor". We will begin by going through the regional press in order to give an account of the characteristics and circulation of these speeches in order to deal with the way in which the Argentine Church confront edit. Finally, we will focus on the analysis of the public interventions of the Norpatagonian Church, to identify its uniqueness when antagonizing xenophobic representations, which circulated profusely in there gion with the greatest presence of Chilean migration in the country. Among the main conclusions of the work is that against the war-peace binarism that builds the confrontation between the nationalist territorial discourse and the clerical, the Norpatagónica Church is inscribed in the latter but from its own perspective that introduces the Chilean migrant as the central actor of the drama that lurked

**Key words:** Church- Norpatagonia- Beagle- Discourse

## INTRODUCCIÓN

La Patagonia argentina se encuentra atravesada por una multiplicidad de procesos que se vinculan a Chile en forma tan profunda como temprana. Entre sus aspectos más relevantes cabe mencionar el desplazamiento<sup>2</sup> continuo de trabajadores a uno y otro lado de la cordillera, configurando desde el siglo XIX un significativo aporte económico, social y cultural para la región<sup>3</sup>. Asimismo, esta nutrida presencia trasandina sirvió también para matizar atávicos temores de un nacionalismo territorial presto a alimentar permanentes hipótesis de conflicto y elucubrar las más diversas teorías conspirativas<sup>4</sup>. De esta manera, la tensión entre la profundización de los vínculos transcordilleranos y los temores al “vecino expansionista” configuró uno de los rasgos constitutivos del espacio patagónico. A esta particularidad regional debe agregarse que durante el período analizado se produjo un creciente proceso de pretorización de la sociedad y del Estado argentino que en varias ocasiones entró en contradicción con la potencialidad de los discursos integracionistas desplegados durante esos años (Lacoste, 2003). Este creciente avance de las Fuerzas Armadas en diferentes esferas del ámbito estatal y la consecuente exacerbación de los conflictos territoriales, derivó en una profundización de las lógicas de exclusión que afectaron simbólicamente y materialmente a los migrantes chilenos instalados en la región.

Frente a los discursos xenófobos que durante esos años circularon profusamente por la Norpatagonia, la Iglesia<sup>5</sup> emergió como una voz dispuesta a interpelarlos abiertamente. Esta posición que asumía en la esfera pública evidenciaba las marcas del Concilio Vaticano II (1962); las Conferencias Episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979), y del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo<sup>6</sup> (MSTM). Estas experiencias constituyeron una influencia decisiva en la centralidad que adquirieron los sectores populares en los proyectos pastorales del obispo neuquino Jaime De Nevares (1961-1991) y de su par rionegrino Miguel Hesayne (1975-1993). En este marco se fue configurando un espacio de articulación de diversos actores y prácticas que no sólo interpelaron los discursos “antichilenos” sino también se constituyeron en una referencia para aquellos migrantes que se encontraban en una situación de extrema vulnerabilidad ante la hostilidad contenida en muchas medidas adoptadas desde distintas agencias estatales (Barelli y Azcoitia, 2015).

---

2 La Patagonia argentina, según los censos del siglo XX, ha sido la principal receptora de población chilena, albergando más del 50% del total de migrantes de dicha nacionalidad (Matossian y Sassone, 2011: 96).

En función de lo expuestos hasta aquí, el presente artículo se propone analizar la forma en que la Iglesia norpatagónica interpelló las representaciones xenóforas sobre los migrantes chilenos que circularon por la región, en el marco del conflicto desatado entre Chile y Argentina por la delimitación del canal Beagle. Con este objetivo hemos relevado la prensa regional y los archivos de la Iglesia católica norpatagónica. En el primer caso, nos hemos centrado en el *Río Negro*, sin lugar a dudas, el diario más influyente de la Norpatagonia durante esos años, y *El Diario*<sup>7</sup> de San Carlos de Bariloche, una publicación que circuló por esos días en una ciudad geográfica e históricamente cercana a Chile. En el segundo caso, recorrimos las Crónicas de la Parroquia “Inmaculada Concepción” (CPIC) (1957-63/ 1966-1973/ 1974-1982) del *Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia (AHMSP)* y los archivos del Obispado de Viedma, fondo Miguel Hesayne y del Obispado de Neuquén, fondo Jaime De Nevares.

- 3 Este desplazamiento histórico, se fue afincando en los principales centros poblados manteniendo proporciones similares durante las décadas del 70’y 80’ (Matossian, 2008:56). Estos años se caracterizaron a su vez por políticas de frontera restrictiva que provocaron una importante migración “irregular” (Matossian y Sassone, 2011).
- 4 Para recorrer algunas de dichas teorías ver Bohoslavsky, Ernesto (2009) *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)* Buenos Aires: Prometeo.
- 5 A los fines de este artículo entendemos la Iglesia norpatagónica a aquella comprendida por las diócesis de Río Negro y Neuquén.
- 6 Fue el primer movimiento sacerdotal en América Latina. Nacido en la Argentina, tuvo una importante presencia pública que le confirió una continuidad de casi una década (1967-1976). Este movimiento adhirió “al *Manifiesto de 18 Obispos del Tercer Mundo*, presentado ese mismo año como una aplicación del *Concilio Vaticano II* y de la Encíclica *Populorum Progressio*, para los países del tercer mundo. Se trató, de un movimiento predominantemente diocesano en el cual tuvo un lugar central el *Concilio Vaticano II*” y abrazó la Teología de la Liberación (Catoggio, 2008:31).
- 7 El semanario *El Diario* se publicó por primera vez el 8 de setiembre de 1978. Impreso en Buenos Aires, este periódico estuvo bajo la dirección de Carlos Fontanarrosa y Aldo Proietto y contó con un staff integrado por reconocidos periodistas de Bariloche como Carlos Calvo, Francisco De Cesare, Rodolfo García, Mirta Fabri y Héctor Chavalier y la fotografía de Roberto Ojeda. El semanario se publicó durante siete años, con importantes cambios en el staff y la dirección, la cual a partir de los años ochenta fue ocupada por Facundo Grané. (Fuente *Río Negro*)

El artículo comienza con una caracterización general de la Iglesia Norpatagónica, realizando luego un breve recorrido por la historia del conflicto desatado en torno al canal Beagle. Posteriormente se adentra en el análisis de las representaciones en torno a Chile que circularon por la región norpatagónica en el marco de dicho conflicto. Este apartado se divide en tres ejes, estableciendo en el primero las características salientes del discurso público “antichileno”, en el segundo la forma en que dicho discurso fue interpelado por la Iglesia argentina, para finalmente analizar en el tercero, los rasgos y argumentaciones que distinguieron al discurso eclesástico norpatagónico.

## LA IMPRONTA DE LA IGLESIA NORPATAGÓNICA

En 1883 las actuales diócesis de Río Negro y Neuquén pasaron a conformar, junto con Chubut, el denominado Vicariato apostólico, fundado por la Congregación Salesiana a través del Vaticano pero sin contar con el reconocimiento del Estado argentino (Nicoletti, 2017). Luego, en 1897 la bula expedida por León XIII modificó el mapa eclesástico de la Patagonia al incorporar los territorios de Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e isla de los Estados a la Arquidiócesis de Buenos Aires; quedando la Pampa bajo la órbita de la Diócesis de La Plata y el Territorio de Neuquén bajo la Diócesis de Cuyo (Nicoletti, 1999: 38). En 1911, con la entrega de las misiones en forma definitiva e incondicional a los salesianos se conformaron vicarías foráneas en Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Patagones, La Pampa y Neuquén (Nicoletti, 1999: 40). Finalmente, a través de una bula<sup>8</sup> de Pío XI se creó en 1934 la Diócesis de Viedma<sup>9</sup> con jurisdicción en Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz. La creación del Obispado de Comodoro Rivadavia en 1957 reconfiguró la jurisdicción de esta diócesis, la cual quedó circunscripta a las provincias de Neuquén y Río Negro. Finalmente, en 1961 se erigió la Diócesis de Neuquén quedando la provincia de Río Negro bajo la órbita de la Diócesis de Viedma. Tras dicha separación el Papa Juan XXIII designó a los salesianos Jaime De Nevares y José Borgatti como obispos de Neuquén y Viedma (Río Negro) respectivamente. En 1975, luego del fallecimiento de este último y el

---

8 *Bula Nobilis Argentinae Nationis*

9 El primer obispo de la diócesis fue el salesiano Nicolás Esandi (1934-1948), el cual realizó varias giras pastorales por todo el territorio.

reemplazo de Mons. Aleman, es designado Miguel Esteban Hesayne como tercer Obispo diocesano de Río Negro.

Los nuevos aires del Concilio Vaticano II habían llevado hacia las noventa provincias norpatagónicas<sup>10</sup> una pléyade de sacerdotes, religiosos y religiosas convencido de la necesidad de adoptar la “opción por los pobres”<sup>11</sup>, especialmente a partir de los obispados de Jaime de Nevares y de Miguel Hesayne. Estos últimos formaron parte del clero que vieron con “buenos ojos” la Teología de la Liberación<sup>12</sup> y lucharon en defensa de los derechos humanos frente a la violación sistemática perpetrada por la última dictadura militar. Este posicionamiento les valió que se desatara contra ellos una persistente persecución, no sólo personal sino también institucional ya que abarcó a la propia Iglesia norpatagónica<sup>13</sup>. En síntesis, la trayectoria biográfica de ambos obispos estuvo marcada por dos momentos muy significativos para la Iglesia, a nivel mundial coincidió con el impacto en la doctrina católica que generó el Concilio Vaticano II (1962) y las Conferencias de Medellín (1968) y Puebla (1979); mientras que a nivel nacional lo hizo con el incremento de la conflictividad política y social de los años sesenta y setenta y el terrorismo de Estado por la última dictadura militar.

---

10 En 1955 Neuquén y Río Negro dejaron de ser Territorios Nacionales para convertirse legalmente en provincias, lo cual les permitía a sus habitantes transformarse en ciudadanos con capacidad de elegir a sus propias autoridades provinciales. Este derecho pudieron ejercerlo efectivamente recién a partir de 1958 con la relativa normalización institucional instaurada ese año.

11 Frase que resume la idea central de la teología de la liberación, la cual afirma y define los documentos de Medellín, 1968. “La teología de la liberación es un cuerpo de escritos que surgen en América Latina hacia 1970, en un periodo particular marcado por las situación de pobreza estructural del continente agudizada por las políticas desarrollistas, la irrupción del Tercer Mundo en la historia y la “toma de conciencia” de los pueblos latinoamericanos de su situación de dependencia, el nacimiento de los movimientos populares de liberación, la presencia activa de los cristianos en los procesos revolucionarios, el *aggiornamento* eclesial y el compromiso de la Iglesia Latinoamericana en la defensa de las mayorías populares” (Dominella, 2015:72)

12 Corriente teológica Latinoamericana que surge en 1968 tras el Concilio Vaticano II y la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia. Sus representantes más destacados son los sacerdotes Gustavo Gutiérrez Merino (peruano), que publica en 1973 el libro “teología de Liberación. Perspectivas”; Leonardo Boff (brasileño), Camilo Torres Restrepo (colombiano) y Manuel Pérez Martínez (español).

13 Durante los años de la última dictadura argentina (1976-1983) fueron numerosas las cartas y pedidos de Jaime De Nevares y Miguel Hesayne por los desaparecidos dirigidas tanto a los miembros del gobierno de facto como publicadas en diferentes medios de prensa provinciales y nacionales (Nicoletti, 2016).

En esos años los obispos norpatagónicos se propusieron construir una Iglesia mancomunada con su pueblo, independiente del poder político y abiertamente identificada con la defensa de la justicia social y los derechos humanos. (Nicoletti, 2012: 194-195). Así lo manifestaba Jaime De Nevaes en el balance de la Asamblea diocesana de 1982 al reafirmar “el compromiso prioritario de trabajar a favor de los pobres y marginados y defender el respeto por los derechos humanos en cualquier terreno”. Por su parte, la diócesis de Viedma se pronunciaba en el mismo sentido en la Exhortación Pastoral Postsinodal<sup>14</sup> al caracterizar a la Iglesia rionegrina como despojada de medios de poder y cercana a los “pobres asumiendo su condición y sus proyectos para evangelizar a todos sin exclusión”(EPPS, 1985: 5). En dicho documento expresaba también el compromiso con su historia y su tiempo afirmando que “la Iglesia que viene de lo Alto, surge de las bases, de la cultura misma de los pueblos”(EPPS, 1985: 3). Cabe señalar que la Iglesia norpatagónica alzó su voz tanto contra las consecuencias sociales de las políticas económicas de la dictadura como ante la impunidad establecida por las leyes de obediencia debida y punto final de los ochenta.<sup>15</sup>

Este posicionamiento social y político también se plasmó en la protección y asistencia a los migrantes chilenos instalados en la Patagonia, especialmente en los casos de aquellos que debieron exiliarse escapando de la dictadura de Augusto Pinochet (Muñoz, 2012; Barelli y Azcoitia, 2015). En este sentido, tanto las declaraciones públicas de los obispos norpatagónicos como la conformación de la Pastoral de Migraciones y la realización de los Encuentros Binacionales de obispos argentinos y chilenos<sup>16</sup> constituyeron manifestaciones claras

---

14 La Iglesia rionegrina convocó en octubre de 1983 al primer Sínodo Pastoral Diocesano a *todos los sectores del “Pueblo de Dios de la Diócesis de Viedma”* a realizarse en la ciudad de Viedma. El Sínodo se concretó en dos sesiones la primera llevada a cabo desde el 8 al 12 de octubre de 1983 con la presencia de 265 participantes y la segunda del 15 al 19 de agosto de 1984 con 311 sinodales (Presbiteros/as, Religiosos/as y Laicos). En 1985 se compilaron los resultados de estos encuentros en una publicación titulada “Exhortación Pastoral Postsinodal” (EPPS).

15 Es conocida la participación de Jaime De Nevaes como miembro fundador de la APDH de Buenos Aires y como promotor de la organización de la APDH neuquina, la cual consistió en la “intervención del obispo para averiguar el paradero de los desaparecidos y la publicación de comunicados críticos del accionar de seguridad” (Azconegui, 2012: 264).

16 Encuentros que se realizaron desde 1967 a 1978. CPIC, 1966-1974, 1974-1982. AHMSP, Bahía Blanca.

de dicho compromiso. Estos encuentros realizados en ciudades argentinas (Bariloche, 1976 y General Roca 1978) y chilenas (Puyehue, 1977 y Puerto Montt, 1979) abordaron problemáticas y preocupaciones vinculadas a la migración chilena en la Patagonia argentina, además de diseñar las primeras intervenciones pastorales de migraciones diocesanas binacionales (Nicoletti, 2018). Como nos recuerda Brenda Matossian, estos cuatro encuentros episcopales se desarrollaron en el marco de un nuevo impulso del flujo migratorio generado tanto por el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende como por el plan económico implantando por la dictadura de Augusto Pinochet, el cual generó altos índices de desocupación, los cuales llegaron al 25% en 1975 (Matossian, 2008). En este marco, el obispo Jaime De Nevaes impulsó en Neuquén la conformación de un espacio de atención a los refugiados políticos por medio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

A estas iniciativas debe sumarse la política de asistencia al migrante llevada a cabo por la Congregación salesiana en San Carlos de Bariloche en una época de fuertes restricciones<sup>17</sup> y hostigamiento como las que se produjeron durante el período de mayor intensidad del conflicto por el canal Beagle, entre los años 1977 y 1978. Desde 1976 se encontraban en funcionamiento la Comisión de Pastoral de Migraciones dependiente de la diócesis de Viedma<sup>18</sup>, y el Centro Católico de Orientación al Migrante Chileno<sup>19</sup>.

## **EL CONFLICTO POR EL CANAL BEAGLE**

La fijación definitiva del curso del canal Beagle y la consecuente delimitación de la soberanía sobre las islas situadas en la zona constituía un tema pendiente en la agenda diplomática de ambos países desde comienzos del siglo XX. En 1967 el presidente chileno Eduardo Frei (1964-1970) intentó resolver dicho diferendo apelando al arbitraje de la corona británica. Sin embargo, la dictadura del General Juan Carlos Onganía (1966-1970) rechazó esta instancia alegando

---

17 En 1977, la dictadura militar argentina aprobó un decreto que estableció Objetivos y Políticas Nacionales de Población. Sobre el tema inmigratorio debía implementarse una selección “que asegure condiciones sanitarias y culturales que permitan su integración en la sociedad Argentina”. Asimismo, también determinaba áreas territoriales estratégicas para la radicación de la población migrante (Novick, 2000, pp. 19-20).

18 En 1995 se constituyó como Pastoral de Migraciones de la diócesis de Bariloche.

19 Centro que tuvo como objetivo acompañar y contener espiritualmente al migrante chileno. CPIC, 1974-1982, 31 de marzo de 1976, folio 57. AHMSP, Bahía Blanca.



que el carácter unilateral de la decisión constituía una clara violación al tratado firmado en 1902, además de vulnerar el Protocolo de 1960 y los acuerdos refrendados en 1964<sup>20</sup> (Azcoitia, 2018). Finalmente, luego de varias negociaciones frustradas, el diferendo pareció encaminarse hacia su resolución definitiva con el acuerdo de 1971 firmado por el presidente Salvador Allende (1970-1973) y el dictador Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973), el cual establecía que la cuestión sería sometida a un tribunal presidido por la reina de Inglaterra e integrado por cinco juristas pertenecientes a la corte de la Haya. Estos últimos serían los encargados de pronunciarse en torno al diferendo territorial mientras que la primera sólo estaría facultada para aceptar o rechazar dicho fallo (Manzano Iturra 2014).

Luego de años de espera, en mayo de 1977 se conoció públicamente la decisión del tribunal, el cual reconocía la soberanía chilena sobre las islas Lennox, Nueva y Picton. La dictadura argentina interpretó el fallo como adverso y, después de meses de infructuosas negociaciones, acabó declarándolo como “insalvablemente nulo”, argumentando que no sólo incurría en “errores jurídicos” sino también que desconocía en forma absoluta sus “fundamentos históricos” (Cisneros y Escudé, 2000). Las tensiones generadas a partir de ese momento fueron hundiendo la vía diplomática en un cono de sombras hasta un punto que pareció sin retorno. Al llegar la navidad de 1978 los ejércitos de ambos países se encontraban movilizados y prestos para entrar en combate, sólo la oportuna intervención de Juan Pablo II pudo frenar una guerra que a esa altura todos asumían como inevitable. Años después, el general Juan Bautista Sasiaiñ, al mando de las tropas apostadas en Junín de los Andes y Bariloche, declararía a la prensa que “Con el pie apoyado para el salto y el dedo en el gatillo [...]” habían recibido la orden de replegarse<sup>21</sup> (Azcoitia, 2018). Sin embargo, a pesar del optimismo inicial que la intervención vaticana provocó a uno y otro lado de la cordillera, las negociaciones sobre el Beagle permanecieron estancadas hasta la caída de la dictadura militar en la Argentina.

Con el comienzo de la transición democrática el conflicto se situó en un escenario completamente distinto. El flamante presidente constitucional, Raúl Ricardo Alfonsín (1983-1989), asumió el compromiso de dismantelar el autorita-

---

20 Tanto el Protocolo como el Acuerdo posterior establecían que en el caso del Beagle la resolución arbitral debía recaer en la Corte Internacional de Justicia de la Haya ya que dicho canal se situaba en una zona en la cual la Argentina e Inglaterra se disputaban la soberanía sobre la Antártida y las islas Malvinas.

21 *Río Negro*. 1979. “El general Sasiaiñ ordenó el repliegue de efectivos militares concentrados en Junín y Bariloche”. General Roca, enero 29.

rismo militar y de generar condiciones para el goce pleno de los derechos civiles. En este marco se propuso resolver los temas pendientes en la agenda bilateral con Chile, comenzando por la cuestión del Beagle. Para el gobierno radical desmontar los escenarios conflictivos en la región permitiría legitimar una sustantiva reducción del presupuesto militar, a la vez que contribuiría a la estrategia tendiente a debilitar a las Fuerzas Armadas en tanto actor político, subordinarlas definitivamente al control civil (Battaglini 2013). El primer paso hacia el acercamiento con Chile se concretó en enero de 1984, con la firma de una Declaración Conjunta de Paz y Amistad en la que ambos países manifestaban su intención de alcanzar una solución “justa y honorable” para los diferendos limítrofes. En este marco, el 25 de julio de 1984, Raúl Alfonsín anunció que el acuerdo con Chile sería sometido a una consulta popular, en un claro intento por legitimar una negociación cuyo principal objetivo era clausurar definitivamente el conflicto en torno al Beagle (Cisneros y Escudé 2000).

## CONFRONTACIÓN DE REPRESENTACIONES Y DISCURSOS EN EL ESPACIO NORPATAGÓNICO

### Chile al acecho, una vez más.

La cuestión del Beagle constituyó otro espacio en el que la dictadura expuso públicamente sus disputas internas. El fallo colocó a la Junta frente a un dilema de difícil resolución. Los denominados sectores “duros” del Ejército y la Marina presionaban para que el fallo fuera rechazado en su totalidad, por su parte los sectores “moderados” postulaban la necesidad de reconocer la soberanía chilena sobre las tres islas en cuestión pero desconociendo los argumentos que habilitaban la tan temida proyección trasandina hacia el Atlántico. Finalmente, se encontraban quienes impulsaban que se aceptara el fallo en su totalidad, los cuales eran mayoritarios dentro de la Cancillería y la Fuerza Aérea (Cisneros y Escudé, 2000). Estas disputas se evidenciaron en las múltiples y contradictorias aristas que fue presentando el discurso oficial con el correr de los meses. Asimismo, a medida que el conflicto fue escalando, se evidenció en la prensa nacional y regional un predominio creciente de las posiciones beligerante que construían a Chile como un vecino expansionista y al acecho (Azcoitia, 2014).

Sin lugar a dudas, uno de los máximos referentes de esta posición beligerante fue el Jefe de la Armada e integrante de la Junta Militar, el Almirante Emilio Eduardo Massera. En la primera plana del *Río Negro* podía leerse su adverten-

cia a los “enemigos interiores y exteriores”, asegurándoles que la armada defendería a la Nación de “cualquier mutilación geográfica”<sup>22</sup>. En su discurso emplazaba un otro agresivo y presto a apropiarse del territorio, entendido este como materialización de la Nación, estableciendo a la vez un “nosotros”, el cual sólo se encontraba a salvo gracias a la intervención de la fuerza que el mismo Massera comandaba (Verón, 1987). En la misma línea se inscribía el “análisis” publicado por el diario rionegrino, el cual tenía como protagonista al Vicealmirante Ernesto Basílico. Construido discursivamente como un especialista a través de la enumeración de sus publicaciones y charlas sobre la temática del Beagle, el Vicealmirante (re)presentaba una imagen esencializada de Chile en tanto “intruso” que históricamente había avanzado sobre territorios que “nos pertenecen”<sup>23</sup>. El *Río Negro* citaba *La Gaceta Marinera*, órgano de prensa oficial de la Armada Argentina, para referir a una nota que invocaba a Félix Frías<sup>24</sup> al afirmar que “Una política justa pero enérgica es la que detendrá a Chile en el camino de su excesiva ambición”<sup>25</sup>. En este discurso altisonante que abrevaba en el imaginario de “la patria mutilada”, se cristalizaba las marcas semánticas que a lo largo de la historia fueron configurando el prejuicio “antichileno”, el cual se iría profundizando a medida que el conflicto escalaba (Amossy y Pierrot, 2001: 98).

Con motivo del inminente rechazo del laudo por parte de la dictadura argentina<sup>26</sup>, el *Río Negro* convalidó esta decisión en su espacio editorial<sup>27</sup> pero transitando argumentos distintos a los que por esos días hegemonizaban sus páginas. Para el diario norpatagónico el conflicto no había sido causado por ninguno de los dos países, de hecho destacaba que pese a la extensa e “imprecisa

22 *Río Negro*, 4 de agosto de 1977, página 1 “Advirtió Massera contra cualquier mutilación geográfica de la Nación”

23 *Río Negro*, 25 de julio de 1977, página 19 “Propician el rechazo del fallo británico sobre el Beagle”.

24 Félix Frías fue un periodista y político argentino que, junto al canciller Carlos Tejedor, fue uno de los máximos exponentes de esta línea “dura” que tuvieron un activo protagonismo en la discusión sobre límites durante el gobierno de Sarmiento.

25 “La Gaceta Marinera opina sobre el Beagle” *Río Negro*, 11 de diciembre de 1977, p.11.

26 El 25 de enero de 1978 el canciller Montes oficializó el rechazo del laudo, basando la decisión de la Junta Militar en “errores jurídicos” en los que habría incurrido el arbitraje, además del desconocimiento de los “fundamentos históricos”.

27 El espacio editorial es el lugar donde los diarios explicitan la línea editorial que moldeará implícitamente el resto de su superficie redaccional (Borrot, 1989)

frontera” que los unía jamás habían derramado ni una gota de sangre para disminuir sus diferencias, sino por el arbitraje, el cual lejos de resolver un problema lo había creado, ya que los argentinos habían tenido hasta ese momento una “relativa preocupación por la situación de estas islas, que han estado bajo el dominio efectivo chileno desde fines del siglo pasado”. Sostenía que la postura de Chile era “jurídicamente inobjetable pero políticamente equivocada” ya que a ambos países les convenía “mantener un nivel de cooperación y entendimiento, imprescindibles para su propio porvenir”.<sup>28</sup> Pese a esta posición conciliadora, en las páginas del diario comenzaron a circular con mayor profusión discursos que construían un Chile muy distinto al (re)presentado en este editorial.

En la construcción discursiva de Chile como “vecinos expansionistas” requería como complemento necesario la caracterización de la política exterior argentina como “indolente”, “pacifista” y siempre proclive a ceder ante las pretensiones territoriales trasandinas. Esta línea argumental se plasmaba con claridad en la prensa regional a través de expresiones como las que sostenían que la Argentina “...perdió casi dos millones de kilómetros cuadrados de los cinco que constituían la totalidad del Virreinato del Río de la Plata que *heredó*”<sup>29</sup>. De esta forma trazaba un pasado mítico sin solución de continuidad entre la etapa colonial y la republicana el cual justificaba la construcción de una patria imaginaria cercenada por la codicia de nuestros vecinos<sup>30</sup>. En este mismo entramado semántico se inscribían los “consejos” del coronel (R) Jorge Rodríguez Zia, (re)presentado por el *Río Negro* como “militar e historiador”, sosteniendo que frente a las cuestiones limítrofes con Chile no cabían las palabras “hermandad” ni “amistad”. Por su parte, el almirante (R) Isaac Rojas advertía sobre la amenaza permanente que constituirían nuestros vecinos al afirmar que la presencia chilena en el Atlántico “*comprometerá para siempre* nuestra seguridad”<sup>31</sup>. En la disertación de Servando Dozo sobre “Soberanía argentina y lími-

---

28 “Una difícil resolución” *Río Negro*, 13 de enero de 1978, p.15.

29 “Rojas no cree que sean muy favorables las perspectivas de las reuniones bilaterales”. *Río Negro* 22 de febrero de 1978 página 12 y 13.

30 Para profundizar esta línea de análisis se recomiendan los trabajos de Pablo Lacoste sobre la “Argentina fantástica” (2003) y Paulo Cavaleri (2004) en torno al Virreinato del Río de la Plata como el molde natural de la argentinidad.

31 Cf. “Aludiendo al Beagle, Massera afirmó que no se actuará de manera emotiva e irracional”, *Río Negro*, 2 de enero de 1978, p.14; “Se aludió a la defensa de la integridad territorial”, *Río Negro*, 22 de enero de 1978, p.15; “Un militar e historiador aconseja no tomar ninguna actitud violenta inicial”, *Río Negro*, 8 de

tes australes”, presentada por *El Diario* como un gran acontecimiento para la ciudad de Bariloche, el “profesor” afirmaba que si bien la Argentina era tradicionalmente un país de paz, esto no suponía consentir que “el vecino éste nos atropelle” y avance sobre “cosas esenciales”. Para el disertante “los países que soportan cualquier cosa por no tener la guerra, al final dejan de ser países”. En dicha nota el “catedrático” apelaba al determinismo geográfico para explicar que los chilenos forjaron una “fuerte conciencia nacional” basada en la necesidad de la “expansión” debido a que eran un pueblo “encerrados entre el mar y la cordillera”<sup>32</sup>. Similares argumentos recorría el General López Aufranc, en la nota de *La Nación* extractada por el diario barilocheño, para explicar la “histórica” política expansiva chilena.<sup>33</sup> Asimismo, las palabras del ex diputado radical Antonio Tróccoli<sup>34</sup>, lamentando la posibilidad de un conflicto con “un país hermano”, a la vez que advertía que debíamos “prepararnos para cualquier cosa [porque] la intransigencia que es *habitual* en Chile se había excedido más de lo que *tradicionalmente viene haciéndolo...*”<sup>35</sup> revelaba que el discurso esencializador que construía a Chile como una eterna amenaza no era monopolio de la configuración ideológica castrense. El mismo expresidente Arturo Frondizi, evocaba el protocolo acordado en 1960 con el gobierno chileno pero que luego “se negó terminantemente” a ratificar, para concluir que esta situación era “indicativa del espíritu que sobre estos temas priva en el país vecino”<sup>36</sup>.

En el caso de los enunciados situados en la Patagonia se observa una particularidad ya que allí el discurso nacionalista territorial incorporaba un sujeto que históricamente había despertado sus más profundos temores: el migrante chileno. Para comprender dicha perspectiva basta recorrer la caracterización sobre la comunidad chilena que hacia 1969 hiciera Osiris Guillermo Villegas<sup>37</sup> en su

enero de 1978, p.13; “La opinión de Isaac Rojas”, *Río Negro*, 26 de enero de 1978, p.15.

32 “Soberanía argentina y límites australes”, *El Diario*, 9 de noviembre de 1978, p.4

33 “El general López Aufranc analiza crudamente el tema Chile”, *El Diario*, 5 de enero de 1979, p.7

34 Antonio Tróccoli había integrado el bloque de la UCR de la Cámara de Diputados de la Nación durante el último período legislativo antes del golpe de 1976.

35 “Tróccolidio su apoyo al gobierno en el conflicto por los límites”, *Río Negro*, 17 de enero de 1978, p.13

36 “Pastoral del obispo de Mar del Plata”, *Río Negro*, 27 de enero de 1978, p.21

37 Es importan señalar que durante la dictadura de Onganía, el general Osiris Villegas se desempeñó como secretario general del Consejo Nacional de Seguridad. A partir

libro *Políticas y estrategias para el desarrollo y la Seguridad Nacional*. Allí el general afirmaba que la Argentina debía prestar especial atención a la región fronteriza de “Comahue y Patagonia”, entre otros motivos, porque el “elemento étnico” que conformaba la numerosa corriente migratoria trasandina no era “de calidad deseable” (Villegas 1969).<sup>38</sup> Asimismo, advertía también sobre el “fuerte espíritu nacional” que poseían dichos migrantes, el cual, según Villegas, era alimentado en forma permanente tanto por la acción de los cónsules y líderes radicados en la zona, como por los “poderosos medios radioeléctricos de comunicación trasandinos”. El general concluía que esta era la forma mediante la cual los chilenos mantenían vivo “el recuerdo de las pretensiones reivindicatorias [...]” sobre los territorios argentinos (Villegas 1969, 209-210). No sorprende entonces que en la Patagonia, durante los meses que duró el clima prebélico, los ejercicios de oscurecimiento se tornaron tan cotidianos como las noticias sobre el endurecimiento de los controles migratorios y la deportación de trabajadores chilenos por parte de las autoridades militares (Azcoitia, 2014). En este sentido, tanto en *El Diario* como en el *Río Negro* los funcionarios que eran entrevistados sobre el tema apelaban a un lenguaje burocrático para (re)presentar la medida como meros “controles de documentación”. A través de la apelación recurrente a normativas y plazos ocultaban la verdadera naturaleza de las deportaciones, las cuales, de esta forma, se inscribían en un discurso completamente descontextualizado.<sup>39</sup> Si bien, como veremos en los siguientes

---

de su obra *Guerra Revolucionaria comunista* (1960), por la que recibió el primer premio de la Comisión de Cultura del Círculo Militar Argentino, fue conocido como el “ideólogo” del anticomunismo de las Fuerzas Armadas (Gomes 2013).

38 Osiris Villegas definía al colectivo de migrantes chilenos como “indeseable” atribuyéndoles problemas de salud, analfabetismo y baja calificación laboral (Villegas 1969). Es importante señalar que durante la dictadura de Onganía, el general Osiris Villegas se desempeñó como secretario general del Consejo Nacional de Seguridad. A partir de su obra *Guerra Revolucionaria comunista* (1960), por la que recibió el primer premio de la Comisión de Cultura del Círculo Militar Argentino, fue conocido como el “ideólogo” del anticomunismo de las Fuerzas Armadas (Gomes 2011).

39 Dentro del modelo neoliberal y con el gobierno militar (1976-1983) se aprobó en 1981 la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración 22.439 o Ley Videla, llamada por muchos ley de la dictadura, por su carácter discrecional y como implícita fábrica de indocumentados, en un velado contexto de criminalizar a quien no lo es (el extranjero enfrentado a barreras para lograr una residencia habilitado por un Documento de identidad) (Sassone, 2014). Según dicha normativa, “Los extranjeros que posean residencia precaria podrán hacerlo si están excepcionalmente habilitados. Los extranjeros ilegales no podrán trabajar y ninguna

apartados, la Iglesia norpatagónica denunciaría esta situación, cabe señalar que no será la única. Con motivo del endurecimiento en el control de los migrantes el diario *Río Negro* publicó numerosas notas generadas por sus propios corresponsales en las que daban cuenta de la preocupación que dichas medidas despertaban entre la burguesía norpatagónica. Como mencionamos en la introducción, esta región mantuvo históricos lazos con Chile, tanto por sus intercambios económicos como por la fructífera y profunda interacción social generada por una circulación permanente de personas hacia uno y otro lado de la cordillera. A través de estos artículos los referentes económicos de la región expresaban su preocupación por los perjuicios que podría generar, para sus intereses, un enfriamiento en las relaciones bilaterales. En este sentido, el propio diario rionegrino sostuvo en reiteradas oportunidades la necesidad de subsumir cualquier diferendo territorial a los imperativos de una agenda binacional signada por la cooperación y la integración. (Azcoitia, 2014; Azcoitia, 2017)

A fines de 1978, la movilización de tropas hacia las zonas de frontera junto con la proximidad de la Navidad configuraron un escenario en que la apelación a los valores familiares, propio de los discursos vinculados a dicha celebración, funcionaba como metáfora de la pertenencia a la Nación y la defensa del territorio. Las notas publicadas en el semanario *El Diario* daban cuenta de que “nuestros soldados” pasarían las fiestas en los “hogares bariloenses”, gracias a una iniciativa del Club de Leones, inspirado en una idea de un excombatiente de la Segunda Guerra Mundial<sup>40</sup>. Este despliegue de espíritu navideño y fervor nacionalista alcanzó el paroxismo en el mensaje radial de Carlos Bustos, conductor del programa “La Tarde”, transmitido por LU8 y reproducido en su totalidad por *El Diario*. Con motivo de saludar por la nochebuena a las tropas apostadas en la región, el periodista preguntaba a un imaginario soldado salte-

---

persona podrá darles trabajo ni alojamiento oneroso. Aquellos empleadores y alojadores que infringieran las disposiciones de la ley serán sancionados con severas multas. La autoridad migratoria, al constatar la ilegalidad del ingreso o permanencia de un extranjero, podrá conminarlo a hacer abandono del país o expulsarlo, pudiendo detenerlo hasta cumplir la orden. Los que ingresaran por lugares no habilitados podrán ser expulsados inmediatamente. Si bien el texto establece las categorías de admisión y permanencia, delega en el poder administrador la facultad de establecer las condiciones, requisitos y recaudos de admisibilidad” (Novick, 2008:139-140).

40 “Los soldados en nuestros hogares”, *El Diario*, 5 de enero de 1979, p.1; “Las fiestas el clima de camaradería”, *El Diario*, 5 de enero de 1979, p.3; “Nuestros soldados en los hogares bariloenses”, *El Diario*, 5 de enero de 1979, p.3

ño, al cual confesaba la “envidia” que le despertaba por estar defendiendo el territorio, si no creía que “...tenía que costarnos algo a cada uno tener el país que tenemos”. Luego de realizar un breve recorrido por el panteón de los héroes de la patria, Bustos reafirmaba este imperativo del sacrificio al afirmar que “nosotros también tenemos que jugarnos algo”.<sup>41</sup> En la misma página el semanario publicaba una argumentación similar desplegada por el General Roberto Eduardo Viola desde Junín de los Andes, afirmando que “...así como nuestros mayores no defecionaron en el ayer histórico...tengo la certeza que cualquiera fuera el desafío que nos lance este presente, haremos honor a nuestras tradiciones”<sup>42</sup>. Se construía así una diatriba guerrera que presentaba la disputa por el canal Beagle como parte de una serie de conflictos vertebrados en la defensa de la patria y cuyo origen se remontaba a las luchas por la independencia de comienzos del siglo XIX. En esta trama, Chile emergía como la amenaza del presente que demandaba a un “nosotros”, en tanto colectivo homogeneizado por un único sentido posible de patria, estar a la altura de los sacrificios de un pasado mistificado.

Finalmente, la oportuna mediación del Papa Juan Pablo II evitó que la escalada del conflicto acabara derivando en una guerra, la cual, a esa altura, se asumía prácticamente como un hecho consumado. Sin embargo, en los primeros meses de 1981 las negociaciones parecieron estancarse nuevamente. Las fuentes “vaticanas” manifestaban públicamente su preocupación debido a que la situación ingresaba en un “peligroso callejón sin salida”<sup>43</sup>. Por su parte, Luciano Benjamín Menéndez<sup>44</sup> se refería al tema manifestando la necesidad de “levantar un muro de contención al avance chileno hacia el este”<sup>45</sup>. De esta forma, quedaba claro para los lectores del diario *Río Negro* que tanto el discurso nacionalista territorial como el peligro de la guerra conservaba su vigencia en este nuevo escenario de negociación abierto tras la mediación vaticana.

---

41 “Pensá, simplemente...”, *El Diario*, 29 de diciembre de 1979, p.3

42 “La presencia del general Viola en Junín de los Andrés”, *El Diario*, 29 de diciembre de 1979, p.3

43 “Habrà Beagle para rato”, *Río Negro*, 26 de marzo de 1981, p.15

44 En enero de 1979 el General Luciano Benjamín Menéndez fracasó en su intento por impedir el viaje del canciller argentino Pastor al Uruguay para firmar el acuerdo con Chile. El mismo implicó la aceptación de la mediación papal por parte de ambos países, y un mutuo compromiso de no utilizar la fuerza, retrotrayendo la situación militar a la existente en 1977 (Cisneros y Escudé 2000).

45 “El general Menéndez reveló aspectos del documento al Vaticano”, *Río Negro*, 27 de marzo de 1981, p.14



## La invocación a la paz y la hermandad de los pueblos cristianos

Como hemos visto hasta aquí, conforme el conflicto por el Beagle incrementó su intensidad, la dictadura argentina fue endureciendo su discurso apelando a un nacionalismo que abrevaba en ancestrales prejuicios antichilenos. En este contexto en el que las posiciones más beligerantes comenzaban a convertirse en hegemónicas, la Iglesia católica emergió como el único actor con la fuerza y el predicamento suficiente para confrontarlas en la escena pública (Azcoitia, 2017). Este discurso no sólo se manifestó a través de homilias y publicaciones eclesiales, sino que también trascendió el ámbito de la feligresía para instalarse en la opinión pública, tanto a través de cartas abiertas, como de entrevistas y noticias que recogían y amplificaban los medios de comunicación.

En este sentido, una de las primeras expresiones que circuló a través de la prensa regional fue en el marco del encuentro de Confraternidad Argentino-Chileno realizado en enero de 1978 en la ciudad trasandina de Osorno. En dicha oportunidad, el Obispo de la localidad envió un telegrama al Papa Paulo VI “adhiriendo a su campaña personal en favor de la paz entre los pueblos”<sup>46</sup>. Algunos días después, el diario *Río Negro* publicó una nota rememorando el “papel decisivo” que le cupo al Cardenal Antonio Caggiano “en la concertación del fraternal encuentro Argentino-Chileno”, el cual se llevó a cabo en 1965 en el marco de otro conflicto fronterizo desatado entre ambos países. En dicha nota, el diario recordaba a sus lectores que a los pies del Cristo Redentor<sup>47</sup>, lugar en el que se realizó dicho encuentro, yacía una inscripción que rezaba: “se desplomaran primero estas montañas antes que argentinos y chilenos rompan la paz jurada al pie del Cristo Redentor”.<sup>48</sup> De esta forma, el diario rionegrino, el cual bregaba por una solución pacífica del conflicto, apelaba a la Iglesia católica construyéndola como referente y portadora de un mandato histórico cuyo contenido se centraba en la paz y la unidad con Chile. Por su parte, en septiembre de 1978 el Vicario General Castrense, Adolfo Tortolo,

---

46 Realizase el Encuentro de Confraternidad Argentino-Chileno. Mensaje papal”, *Río Negro*, 28 de enero de 1978, p.11

47 Este monumento emplazado en la provincia de Mendoza, en el límite entre Argentina y Chile, fue inaugurado el 13 de marzo de 1904 como reafirmación de la paz firmada por ambos países en el año 1902.

48 “Chile y Argentina. Recordatorio de un encuentro fraterno”, *Río Negro*, 31 de enero de 1978, p. 13.

afirmaba en la prensa nacional que “el corazón del cristiano es un corazón sin barreras”<sup>49</sup>. Asimismo, el Obispo de San Luis, Monseñor Juan Rodolfo Laise, advertía a la población que en la guerra “...todo se pierde...”. Las noticias periodísticas también daban cuenta de reuniones de obispos argentinos y chilenos, en las cuales exhortaban “enérgicamente” a preservar la paz, sosteniendo que debía “entrar en la consciencia de los hombres como supremo objetivo ético”. La publicación del denominado “Testamento de Paz de Juan Pablo I”, potenciaba este discurso al constituirse en la última voluntad de la máxima jerarquía de la Iglesia católica. En el mismo afirmaba que chilenos y argentinos “por encima de las barreras nacionales, son hermanos en igualdad, hijos del mismo padre, a él unidos por idénticos vínculos religiosos...”<sup>50</sup>.

Empero, este discurso por la paz que la Iglesia desplegaba públicamente por la Norpatagonia también tuvo sus matices. En el diario rionegrino, el mismo Vicario castrense que a comienzos de septiembre de 1978 aludía a un corazón cristiano “sin barreras”, para referir a la forma en que debía resolverse el conflicto, sólo una semana después afirmaba que, pese a ser una “catástrofe”, no temía en “decirle a los soldados que llega la hora de dar una prueba grande de amor a la patria, muriendo por ella”<sup>51</sup>. El arzobispo Tortolo se constituía así en un enunciador diferente al primero, al inscribir esta última intervención en una trama de sentidos que abrevaban en el nacionalismo territorial, en la cual el patriotismo se convertía en “virtud” y la vida en aquello que debía sacrificarse para alcanzarla.

A medida que el conflicto fue profundizándose y fracasaban las distintas instancias de negociación, comenzaron a tomar entidad las versiones en torno a la posible mediación papal. En este marco, la palabra de Juan Pablo II llamando al “encuentro de hermanos” para superar la controversia fue adquiriendo mayor presencia en los medios. En la madrugada del 22 de diciembre de 1978, el diario *Río Negro* publicó en su primera plana un gran titular informando a sus lectores que el Vaticano enviaría una misión de paz a la Argentina y a Chile. Esto marcó una nueva etapa en el conflicto al establecer un escenario diferente, de mayor distensión, el cual permitió reconstruir la vía de negociación al fortalecer a los sectores conciliadores dentro del gobierno de facto de la Ar-

49 “Tortolo bregó por la solución pacífica del diferendo con Chile”, *Río Negro*, 2 de septiembre de 1978, p.12

50 “Juan Pablo I había exhortado a la Paz entre argentinos y chilenos, en una carta enviada a los Episcopados”, *Río Negro*, 30 de septiembre de 1978, p. 15.

51 “Llega la hora de dar una prueba grande de amor a la patria, muriendo por ella”, dijo Tortolo”, *Río Negro*, 10 de septiembre de 1978, p.15.

gentina (Alles, 2001). En este contexto, el papado se convirtió en un actor central del proceso de negociación y su palabra pública fue marcando la intensidad que el conflicto adquiría en cada momento.

En síntesis, a medida que la intervención de enunciadores castrenses fue adquiriendo mayor visibilidad y las tensiones entre Chile y la Argentina amenazaban con arrastrar a ambos países a la guerra, el discurso eclesialógico irrumpió en la escena pública interpelando a los dictadores a través de recurrentes exhortaciones por la “paz”, en las cuales se establecía un “nosotros” en tanto “pueblo hermanado en la cristiandad”. La construcción de este colectivo desplazaba así, sin borrarlas, las adscripciones nacionales reconfigurando sus fronteras en clave religiosa.

## El migrante como protagonista del drama

Como hemos observado hasta aquí, en el marco del conflicto desatado entre las dictaduras de ambos países, la Iglesia antagonizó públicamente con las posiciones abiertamente belicistas. En este marco, las exhortaciones papales y de la jerarquía eclesialógica argentina construían la “paz” como un imperativo para dos pueblos “hermanados” por profesar una misma religión. Sin embargo, si bien dicho imperativo constituyó un sustrato común de estas intervenciones en el caso del discurso de la Iglesia norpatagónica encontramos una serie de elementos y argumentaciones que la distinguen confiriéndole un sentido particular.

Uno de los aspectos que distinguen al discurso de la Iglesia norpatagónica fue la centralidad que adquirió el migrante chileno en tanto víctima del conflicto entre Estados. Con las deportaciones de braceros chilenos como marco, monseñor Jaime de Nevares se preguntaba en una de sus homilias “Qué culpa tienen esos padres y sus inocentes hijos de lo que está ocurriendo entre estas dos naciones”<sup>52</sup>. Estas expresiones trascendieron el púlpito circulando también a través de la prensa regional, nacional e inclusive la transandina. Bajo el título “Obispo protesta por la persecución a chilenos”, el diario *El Mercurio* daba cuenta de la “preocupación” de Jaime de Nevares por el “clima de desconfianza y agresividad” que se estaba viviendo en la Argentina, el cual había derivado en cesantías, exclusión de planes de viviendas y restricciones a la posibilidad de conseguir trabajo por parte de los migrantes chilenos<sup>53</sup>. Paralelamente monseñor Miguel Hesayne denunciaba en una carta pública la “tremenda situación

---

52 “Reflexiones de Jaime de Nevares”, *Río Negro*, 20 de noviembre de 1978, p.14

de angustia y desesperación” por la que estaban atravesando aquellos que “se vieron obligados a emigrar de su tierra para poder sobrevivir y poder mantener sus familias.” El obispo rionegrino advertía también sobre el peligro de que dichas familias quedaran “...desintegradas por la deportación de algunos miembros”<sup>54</sup>. Al igual que en el caso de la homilía de Jaime de Nevares, la prensa chilena se hizo eco de estas palabras afirmando que el obispo argentino “suplicó a los poderes públicos” que respetaran los derechos de los migrantes chilenos<sup>55</sup>. De esta forma, devenido en víctima que sufre las injusticias generadas por el conflicto, el migrante se convierte en un sujeto que condensa, a la vez que anticipa, las penurias que podría ocasionar la guerra para los hombres de a pie. En la carta pastoral a la Iglesia rionegrina esta centralidad alcanza el paroxismo, cuando Hesayne recurre a la figura del “Cristo migrante” para afirmar que todo aquel que permanezca indiferente a esta situación “no merece” llamarse cristiano.

En este discurso se evidenciaban las marcas del Concilio Vaticano II, especialmente de las Conferencias Episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979). Prueba de ello, fue la centralidad que en los encuentros binacionales de obispos (1976-1979)<sup>56</sup> adquirió la reflexión sobre la problemática migratoria a la luz del Magisterio (Nicoletti, 2018). Como bien nos recuerda la Dra. María Andrea Nicoletti, inspirados en la encíclica *Evangelii Nuntiandi*(1975) de Pablo VI, los migrantes pasaron a convertirse en “sujetos de esta pastoral”<sup>57</sup> la cual tuvo como principal inspiración el concepto de “Iglesia peregrina en el mun-

---

53 “Obispo protesta por la persecución a chilenos”, *El Mercurio*, 21 de noviembre de 1978.

54 Mensaje de Hesayne “Carta Pastoral a la Iglesia Rionegrina y a los hombres y mujeres de buena voluntad” 12 de septiembre de 1978. Sección oficial del Obispado en el Boletín Eclesiástico del Obispado de Viedma. Agosto-Octubre de 1978, 89-90

55 La Tercera, “Obispo argentino pidió respetar derechos de inmigrantes”, 16 de septiembre de 1978, pp.16

56 En los tres encuentros se analizaron diferentes documentos: “Instrucción sobre la asistencia Pastoral de /los Migrantes”, “*Evangelii nuntiandi*”, “Iglesia y movilidad humana”, Conferencia de Puebla, Discurso de Pablo VI 17/10/1973, Recomendaciones del encuentro “Pastoral de Migraciones” de CELAM, Quito 9/10/75 (I Encuentro argentino-chileno de Obispos de la Región sur, San Carlos de Bariloche, 9-10 de marzo de 1976) (Nicoletti, 2018:6).

57 I Encuentro, 1976.

do”<sup>58</sup>. El mismo suponía una Iglesia “única y universal” para la que no existían “fronteras ni extranjeros”, y cuyos miembros, en diverso grado, debían asumir su compromiso frente a la movilidad humana, la cual se establecía como derecho”<sup>59</sup> (Nicoletti, 2018: 6).

Otra particularidad del discurso desplegado por la iglesia norpatagónica fue la forma de concebir el territorio, el cual se desmarcó de las tramas de sentido que sólo lo interpretaban como fuente de conflicto y disputa para situarlo en aquellas que le conferían un sentido integrador y de convivencia. De esta forma, observamos que frente al discurso que extranjerizaba al migrante convirtiéndolo en un “otro” que debía ser controlado, vigilado y, en algunos casos, expulsado, los obispos norpatagónicos respondían apelando a argumentaciones que se inscribían en una noción de frontera entendida como espacio de interacción cultural y convivencia, configurado históricamente a través de la permanente circulación de personas a uno y otro lado de la cordillera. En este sentido, la denuncia de Jaime de Nevarés en torno al “clima que viven los hermanos chilenos” apelaba a una memoria colectiva en la cual dicho comportamiento “...nada condice con *nuestra tradicional hospitalidad e hidalguía*”<sup>60</sup>. De esta forma situaba el conflicto en el territorio apelando a la solidaridad y el respeto por el Otro, en tanto valores que habían forjado un pasado definido como “nuestro”, y por tanto constitutivo de ese colectivo en el que el propio obispo se inscribía. Paralelamente, en su carta abierta al pueblo rionegrino de 1978, Monseñor Hesayne evocaba esos mismos valores al pedirle a “...todos los que viven en esta provincia” que se convirtieran en “...gestores de la PAZ y no de la GUERRA...”<sup>61</sup>. En otro pasaje de su carta, el obispo rionegrino destacaba la importancia de los “...hermanos migrantes...” devenidos en sujetos centrales de la construcción del territorio gracias al aporte de “...su generoso trabajo”. En una de sus homilías, Monseñor Jaime de Nevarés recorría la misma argumentación al caracterizar a los migrantes como “...gente que ha trabajado hombro con hombro con nosotros...”. De esta forma, en el discurso de la iglesia norpatagónica tanto la conformación material como simbólica del territorio encontraban en el migrante chileno a un actor central de este proceso.

---

58 III Encuentro, 1978.

59 III Encuentro, 1978:22.

60 “Reflexiones de Jaime de Nevarés”, *Río Negro*, 20 de noviembre de 1978,14.

61 Mensaje de Hesayne “Carta Pastoral a la Iglesia Rionegrina y a los hombres y mujeres de buena voluntad” 12 de septiembre de 1978. Sección oficial del Obispado en el Boletín Eclesiástico del Obispado de Viedma. Agosto-Octubre de 1978, 89-90

Años más tarde, el Sínodo de 1983 y 1984 la diócesis rionegrina condensará estas representaciones caracterizando a la provincia como poseedora de una “riqueza” y “diversidad que es necesario conocer, respetar y defender en su proceso de integración”. Al referirse al “hombre rionegrino”, el documento comenzaba destacando a los mapuches como “los dueños primitivos de nuestro suelo” los cuales había sido “...dominados, avasallados, despreciados y oprimidos por el huinca...”. En segundo lugar, señalaba la importancia de los “hermanos chilenos” en tanto constituían “una buena parte de la mano de obra” de la Patagonia. Cabe destacar que el mismo sínodo caracterizaba a la población rionegrina como “básicamente *forastera* y *joven*” (EPPS, 1985). Esta territorialidad compartida se plasmó simbólicamente a través de Ceferino Namuncurá y la Virgen Misionera, dos íconos religiosos profundamente identificados con la región. En el caso de La Virgen Misionera, creada en 1978 como patrona de Río Negro por el obispo Hesayne, su iconografía remitía a una campesina pobre con rasgos mapuches, cuyo rostro al expresar el sufrimiento de los sectores populares establecía una clara distinción de clase por encima de cualquier identificación nacional. De la mano del obispo, este nuevo ícono religioso peregrinó en carreta por toda la provincia, convocando a la población rionegrina a orar por la paz de la familia latinoamericana, en momentos en que el conflicto por el Beagle alcanzaba su máxima tensión (Barelli y Azcoitia, 2015). Por su parte, la figura de Ceferino, vestido de gaucho, con poncho mapuche, acompañado por la bandera papal, chilena y argentina, aparecía en la tapa de la publicación salesiana “Revista Ceferino Misionero”<sup>62</sup> como prenda de paz y unidad. En dicho número, la nota editorial del Cardenal Samoré definía a Namuncurá como un “indiecito...hijo de madre chilena y padre argentino...” a la vez que le imploraba junto a la Virgen del Carmen, Patrona de Chile: “...ayude a todos con su intercesión”. Como señala Nicoletti, en esta imagen y apelación se observaba con claridad la forma en que operaba la “nacionalización de la santidad” borrando la “aboriginalidad” de Ceferino para (re)presentarlo como portador de la sangre de los “dos pueblos hermanos” (Nicoletti, 2018). De esta forma, ya sea apelando a una identificación con lo popular o construyendo un santo binacional, ambas íconos imprimían al territorio un sentido de espacio compartido que hermanaba a argentinos y chilenos.

El último rasgo que distingue a la Iglesia norpatagónica en el marco del conflicto, fue la forma de concebir la paz no como exhortación abstracta, sin identificar un destinatario preciso, sino como demanda que interpelaba a los creyentes desde una práctica concreta y cotidiana.

---

62 *Revista Ceferino Misionero*, año 1 N° 2, 1980 y año 4 N° 16, 1983.p.26

En las páginas del diario *Río Negro* podía leerse a Monseñor Jaime de Nevares llamando a los fieles a tener una “Preocupación efectiva y afectiva...” en torno a la situación de los migrantes. En la misma nota, el obispo neuquino afirmaba que no sólo “Tenemos que pedir por la paz” sino que también debíamos “trabajar por ella y trabajar para que esa paz comience dentro de nuestros corazones porque el odio lo llevamos dentro, dice nuestro señor”.<sup>63</sup> Este imperativo no se agotaba en la acción de pedir sino también en la desmontar los prejuicios y el odio. “La fraternidad entre los pueblos se dará, no en las palabras, sino en los gestos fraternos que seamos capaces de poner”. La Paz dejaba de ser monopolio de las decisiones estatales para devenir en una práctica cotidiana de cada creyente que en la Norpatagonia tenía al migrante como claro destinatario.<sup>64</sup> En el Sínodo de 1983 y 1984 la Iglesia rionegrina recordaba a su feligresía que con los migrantes “Tenemos...un especial deber de fraternidad y hospitalidad”.

En síntesis, en el marco del conflicto la Iglesia norpatagónica desplegó un discurso en el cual el migrante-chileno emergió como protagonista de un drama, el territorio como construcción de la hermandad entre los pueblos y la “paz” dejó de ser una apelación abstracta para referenciarse en prácticas concretas y cotidianas de los creyentes.

## REFLEXIONES PRELIMINARES

A fines de la década del setenta, la disputa por la delimitación del canal Beagle abrió una etapa altamente conflictiva en las relaciones entre Argentina y Chile. Con dictaduras a uno y otro lado de la cordillera, las posiciones flamígeras y beligerantes fueron ganando terreno en la opinión pública a fuerza de un discurso que abrevaba en históricos prejuicios propios del nacionalismo territorial. Frente a este discurso que construía un Chile expansionistas y siempre presto a apropiarse de “nuestro” territorio, la Iglesia irrumpió como antagonista estableciendo la paz como un imperativo que debía anteponerse por encima de cualquier disputa limítrofe. En este marco, tanto las palabras del Papa como del resto de la jerarquía eclesíástica “exhortaban” a las dictaduras a al-

---

63 “Reflexiones de Jaime de Nevares”, *Río Negro*, 20 de noviembre de 1978, p.14

64 Mensaje de Hesayne “Carta Pastoral a la Iglesia Rionegrina y a los hombres y mujeres de buena voluntad” 12 de septiembre de 1978. Sección oficial del Obispado en el Boletín Eclesiástico del Obispado de Viedma. Agosto-Octubre de 1978. pp. 89-90

canzar la paz en nombre de un colectivo que “hermanaba” a ambos pueblos en la fe.

Por su parte, la Iglesia norpatagónica emergió con voz propia en este escenario binario en el que confrontaban la Paz y la Guerra como dos absolutos. Bajo la influencia del Concilio Vaticano II y la opción por los pobres, los obispos de Navares y Hesayne planteaban la necesidad de construir una Iglesia cercana al pueblo. En este marco, el discurso por la Paz comenzaba dando cuenta del conflicto para centrarse en los padecimientos cotidianos que sufrían los migrantes chilenos, en tanto víctimas del clima de guerra instalado en la región. Las deportaciones, las exclusiones de los planes de vivienda y las dificultades para conseguir trabajo o mantenerlo, eran distintas manifestaciones de la xenofobia que el conflicto había potenciado. De esta forma, la Iglesia norpatagónica articuló un discurso que situaba al migrante chileno en el centro de su argumentación como víctima de un contexto adverso en el que progresivamente se cercenaban sus derechos. Dicho discurso interpelaba a los creyentes conminándolos a no ser indiferente ante la situación que atravesaban los migrantes chilenos, sujeto que contenía en sí tanto las marcas del “otro” nacional como del “nosotros” patagónico.

## FUENTES

Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia (AHMSP): Crónicas de la Parroquia “Inmaculada Concepción” (CPIC)(1966-1974, 1974-1982) / Boletín Eclesiástico del Obispado de Viedma (1977-1985) / Revista Ceferino Misionero (1977-1985)

Exhortación Pastoral Postsinodal de la diócesis de Viedma (Río Negro) "Para anunciar a Jesucristo (1985) (EPPS).

Archivo del diario *Río Negro*. (1977-1985). General Roca (Río Negro).

Archivo del *Semanario Bariloche* (1993 -1999).

Archivo de *El Diario San Carlos de Bariloche* (1978-1982).

Archivo del diario *El Mercurio*, Chile (1978).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Alles, S. M. (2011). De la crisis del Beagle al Acta de Montevideo de 1979. El establecimiento de la Mediación en un 'juego de dos niveles'. *Estudios internacionales*, 44 (169), 79-117. DOI: [10.5354/0719-3769.2012.19413](https://doi.org/10.5354/0719-3769.2012.19413)
- Amossy, R. y Herschberg P. (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba
- Azcoitia, A. (2017). Una mirada patagónica sobre la integración. El caso del diario Río Negro y las relaciones argentino-chilenas (1960-1973). *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 17(2), 97-126.
- Azcoitia, A. (2018). El plebiscito de 1984 por el canal Beagle en el discurso de la prensa patagónica argentina. El caso del diario Río Negro. *Historelo. Revista de historia regional y local*, 10(20), 237-278.
- Azcoitia, A. (2014). El diario Río Negro y la representación de "lo chileno" durante el conflicto del Beagle (1977-1978). *REHIME. Dossier sobre prensa y dictadura*, 7, 50-71. Recuperado de [http://www.rehime.com.ar/escritos/dossier/07\\_prensaprovdictadura.php](http://www.rehime.com.ar/escritos/dossier/07_prensaprovdictadura.php)
- Barelli, A. I. y Azcoitia, A. (2015). Construcciones identitarias hegemónicas y estrategias socioreligiosas de visibilización de los migrantes latinoamericanos en San Carlos de Bariloche (1970-2000). *Quinto Sol. Revista de Historia*, 19(2), 1-21. Recuperado de <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol/issue/archive>
- Azconegui, M. C. (2012). *Triple Alianza para el Refugio: las Iglesias, el ACNUR y el gobierno peronista en la protección y asistencia a los refugiados chilenos (1973-1976)*. En *VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Battaglino, J. (2013). La Argentina desde 1983: un caso de desmilitarización del sistema político. *Revista SAAP*, 7(2), 265-273.
- Catoggio, M. S. (2008). Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y Servicios de Inteligencia: 1969-1970. *Sociedad y Religión*, 20(30-31), 171-189.
- Cavaleri, P. (2004). *La restauración del Virreinato. Orígenes del nacionalismo territorial argentino*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cisneros, A. y Escudé, C. (2000) *Historia general de las Relaciones Exteriores de la República Argentina (1806-1989)*. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com>
- Dominella, V. (2015). *Catolicismo liberacionista y militancias contestatarias en Bahía Blanca: Sociabilidades y trayectorias en las ramas especializadas de Acción Católica durante la efervescencia social y política de los años '60 y '70*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Gomes, G. (2013). Las trayectorias políticas de los funcionarios nacional-corporativistas del Onganiato. Jornada Recuperando trayectorias intelectuales en el Estado. Argen-

- tina en la segunda mitad del siglo XX. Los Polvorines, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2014/07/Gómes.pdf>
- Lacoste, P. (2003). *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Manzano Iturra, K. (2014). Arbitraje y mediación. Los medios jurídicos tras el conflicto del Beagle. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 49(1), 47-64.
- Matossian, B. y Sassone, S. (2011) Migración chilena en la Norpatagonia: dinámicas territoriales transfronterizas. En Navarro Floria, P. y Del Rio, W. (Comp.), *Cultura y Espacio. Araucanía y Norpatagonia* (92-108). Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro. Recuperado de [https://iidypca.homestead.com/PublicacionesIIDyPCa/Libro\\_Cultura\\_y\\_Espacio.html](https://iidypca.homestead.com/PublicacionesIIDyPCa/Libro_Cultura_y_Espacio.html)
- Matossian, B. (2008) *Expansión urbana y conformación de barrios populares en San Carlos de Bariloche: el rol de las redes sociales de migrantes chilenos*. San Carlos de Bariloche, ponencia presentada en las III Jornadas de Historia de la Patagonia, del 6 al 8 de noviembre de 2008. Recuperado de <http://www.hechohistorico.com.ar/Traabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Matossian.pdf>.
- Muñoz, J. (2012). (Coord.), *Pedagogía Política en Don Jaime de Nebares. Catedra Libre Don Jaime de Nebares... La dimensión política en su vida*. Universidad Nacional del Comahue: Neuquén.
- Nicoletti, M. A. (1999). La organización del espacio patagónico: La Iglesia y los planes de evangelización en la Patagonia desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. *Quinto Sol*, 3, 29-52. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/639/682>
- Nicoletti, M.A. (2012). El obispo De Nebares y la Pastoral de Migraciones: la defensa de los derechos humanos en los migrantes chilenos. (1973-1990). *Estudios Trasandinos*, 7, 181-207.
- Nicoletti, M.A. (2018). Encuentros binacionales de Obispos para la formación de las pastorales de Migraciones en la región sur (1976-1979). *Revista LIDER*, 20(32), 21-54.
- Novick, S. (2008). Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004). *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 14. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100829033439/14\\_novick.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100829033439/14_novick.pdf)
- Novick, S. (2000). Políticas migratorias en la Argentina. En Oteiza E., Novick, S. y Aruj (Comp.), *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos* (1-43). Buenos Aires: Prometeo.

- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En Verón, E. (et. al.), *El discurso político* (13-26). Buenos Aires: Ediciones Hachette.
- Villegas Osiris, G. (1969). *Políticas y estrategias para el desarrollo y la Seguridad Nacional*. Buenos Aires: Pleamar
- Sassone, S. (2014). Diversidad, migración e interculturalidad en la Patagonia: Escalas y política administrativa territorial. *Párrafos Geográficos*. IGEPAT, 13(2), 8-46.